



UNIVERSIDAD
DE CHILE

POLICY BRIEF
POLICY • BRIEF

SERIE • DOMESTICAR LA CIUDAD
No. 04 / 2020

**Cuerpos diversos e
inclusión (in)subordinada.
Una propuesta de políticas
urbanas interseccionales**

Cuerpos diversos e inclusión (in)subordinada. Una propuesta de políticas urbanas interseccionales.

Rebeca Silva, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

Paulina de los Reyes, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Estocolmo.

Caterine Galaz, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile..

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento propone la aplicación de un enfoque interseccional en la construcción de políticas públicas urbanas, con objetivo de reconocer la diversidad de subjetividades, formas de vida y trayectorias históricas de los cuerpos diferenciados que habitan la ciudad, apuntando a la identificación y transformación de las lógicas de poder que operan a través de la segregación espacial.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La diversidad de cuerpos que habitan los espacios urbanos no es una temática reconocida por las políticas públicas, las cuales se caracterizan por la ausencia de su formulación a partir de una noción integral de derechos ciudadanos. La diversidad de cuerpos en los espacios urbanos no sólo da cuenta de una heterogeneidad en términos de clase, género, orientación sexual, edad, origen étnico sino también y, sobre todo, de barreras simbólicas y materiales que permiten la acumulación de recursos en ciertos grupos en desmedro de otros (Mezzadra & Neumann, 2019).

A diferencia de otras perspectivas críticas que cuestionan sistemas específicos de subordinaciones tales como el patriarcado, el capitalismo, el racismo, heterosexismo, entre otros, la interseccionalidad reconoce la multiplicidad y la simultaneidad con que se articulan las distintas relaciones de poder y concentrándose en los contextos en los cuales estas relaciones normalizan el ejercicio de poder a través de la explotación, marginalización o subordinación de los cuerpos diferentes. La mirada interseccional de los espacios urbanos reconoce cómo las operaciones del capital condicionan el uso del espacio, estableciendo la división entre lo privado y lo público y asignando un rol subordinado a los espacios domésticos y a las tareas de cuidado donde las mujeres, niños/as y adultos mayores son mayoría (Federicci, 2014). Esta distribución primaria, data del industrialismo y se mantiene como imaginario normativo hasta nuestros días donde las lógicas de mercado condicionan las posibilidades de habitar los espacios urbanos. Una consecuencia de ello es la hegemonía de la masculinidad conectada a procesos productivos mercantilizados en los espacios públicos. En la sociedad ac-

tual, las condiciones de transporte, movilidad y accesibilidad a bienes públicos están supeditadas al nivel de ingresos de las familias, pero también a factores como género, edad y condiciones de (dis)capacidad. La pandemia ha mostrado claramente de qué manera las condiciones de protección y reclusión se ven afectadas en los hogares de familias precarizadas donde todo el grupo familiar está forzado a buscar ingresos, acentuando la vulnerabilidad de mujeres, niños/as y personas de la tercera edad.

La centralidad del mercado en los espacios urbanos ha reducido en forma creciente la condición de ciudadano/a (ciudadino) a quiénes generan ganancia a través del consumo y la venta de su fuerza de trabajo. Debido a los bajos ingresos en Chile, el consumo está mayoritariamente basado en el endeudamiento, el cual no sólo refleja las condiciones de acceso a la vivienda, sino que también las posibilidades de solventar gastos cotidianos de alimentación, transporte, salud, recreación. En la práctica, el endeudamiento constituye un suplemento obligado en condiciones de bajos salarios e inestabilidad laboral. Sin embargo, las posibilidades de endeudamiento no están abiertas a todos por igual: el nivel de ingresos, la visión heteronormativa del grupo familiar y la nacionalidad son algunos de los condicionantes del acceso al consumo por endeudamiento. El habitar implica por tanto no sólo el acceso diferenciado al espacio urbano, sino que también la incorporación a circuitos financieros fuera del alcance y de la influencia de las mayorías. De esta manera, el habitar en la ciudad se construye a partir de las promesas (y de las tensiones) de un consumo que está fuera del alcance de la mayoría de sus habitantes.

Reconociendo la diversidad de subjetividades, formas de vida y trayectorias históricas de los cuerpos diferenciados que habitan la ciudad, este documento propone un enfoque interseccional que apunte a identificar y transformar las lógicas de poder que operan a través de la segregación espacial, permitiendo:

- Reconocer la diversidad de los/las habitantes del espacio urbano y problematizar la responsabilidad estatal y de otros/as agentes sociales en mitigar/contrarrestar/combatir la desigualdad estructural que se construye a partir de cuerpos diversos, a partir del desarrollo de una estrategia que permita: a) aumentar la capacitación en torno a las demandas específicas generadas a partir de desigualdades interseccionales; b) evaluar el impacto diferenciado de las

políticas sectoriales en personas que habitan cuerpos disidentes, y c) asegurar la capacidad de diálogo, cooperación y comunicación con distintos sectores de la ciudadanía.

- Identificar los espacios, circunstancias y situaciones que crean y profundizan la desigualdad, regulando las condiciones de trabajo, armonizando las demandas de la vida familiar con el compromiso territorial y definiendo pisos mínimos que garanticen el acceso a la educación, la salud, la cultural y la recreación.
- Evaluar los resultados de políticas públicas generales y problematizar el impacto estigmatizador de las políticas focalizadas e individualistas, estableciendo mesas de trabajo permanentes con representantes de los grupos pertinentes con objetivo de discutir, definir y evaluar la implementación de políticas focalizadas.
- Señalar la importancia de rescatar, resguardar y desarrollar espacios comunes no mercantilizados, reconociendo la capacidad transformadora de las alianzas interseccionales que involucren cuerpos diversos y articulen soluciones desde los territorios, asignando fondos que garanticen la presencia de espacios de recreación en los diferentes territorios y el estímulo de la gestión y participación ciudadana.
- Interiorizar esfuerzos colaborativos que desde distintas posiciones y experiencias contribuyan territorialmente a la construcción de modelos alternativos de habitar la ciudad, organizando actividades que permitan intercambiar experiencias y generar colaboraciones que apunten al desarrollo de estrategias comunes en sintonía con problemáticas como el deterioro ambiental, seguridad ciudadana, violencia intrafamiliar, transporte sustentable etc.

3. ANTECEDENTES Y ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA:

El carácter fragmentado y asistencialista de las políticas urbanas en Chile

Partimos desde la premisa de que las políticas públicas sostienen actos de poder, ya que al provenir desde una fuente estatal se instalan bajo una lógica autoritaria donde cada individuo debe aceptar ese criterio social preexistente y actuar en consecuencia (Díaz-García, 2013; Forero y Hurtado, 2013). Actualmente las políticas públicas en Chile establecen fronteras en todo orden -salud, educación, vivienda, espa-



ciales, entre otras- que determinan quienes tienen derecho legítimo a “aparecer” en la ciudad (Butler, 2017) y quienes están fuera de esta posibilidad, volviéndose sujetos abyectos al proyecto de ciudadanía neoliberal. El espacio público en la ciudad visibiliza estas fronteras sociales por presencias o ausencias (Borja, 2011) de sujeto/as específico/as construido/as por las políticas públicas que suelen privilegiar un único vector diferenciador (la clase, el género, la etnia, la edad, la nacionalidad, entre otros) simplificando la complejidad de las experiencias de desigualdad.

Tanto los individuos como los grupos sociales requieren infraestructuras y apoyos sociales, pero también materiales para el ejercicio de su libertad y el acceso a la ciudad (Butler,

2017). Parte de ello radica en las condiciones de posibilidad que deben generar estas infraestructuras y los dispositivos materiales en el espacio construido para el despliegue de las capacidades, el disfrute y realización de las personas que lo habitan, de manera democrática y colectiva (Silva et al, 2019; Navas 2018). En Chile, opera un marco de subsidiariedad estatal en la cual el derecho universal al acceso se restringe a ciertos sectores, privilegiando a aquellos donde se predetermina un tipo de sujeto ciudadano estandarizado, quien, haciendo uso de su libertad, debe velar por su propia seguridad y la de sus familias y gestionar su propio éxito (Codoceo y Muñoz, 2017), lógica que convierte a la política pública en un ejercicio fragmentado y asistencialista que

presupone que el mercado es el principal ente proveedor de la población (Onetto, 2001). Como resultado, las políticas públicas nacionales actúan selectivamente, demarcando de forma previa el tipo de persona que será afectada por ellas, y quienes quedarán al margen.

Perfil de la desigualdad estructural en el Chile de hoy

Si bien el 18 de octubre chileno contribuyó a aumentar la visibilidad de las desigualdades estructurales históricas del país, la pandemia del COVID-19 radicalizó aún más su puesta en evidencia a raíz de una estrategia de implementación homogénea de las medidas de contención de crisis y prevención sanitaria. Un claro ejemplo radica en una de las campañas más emblemáticas del gobierno de Chile: “Quédate en casa”, la cual buscó generar un mayor distanciamiento social sin recoger la realidad de miles de hogares chilenos que ven enfrentada su realidad a un confinamiento obligatorio. Si bien esta medida a primeras luces parecería una medida lógica para frenar el contagio, una persona no puede quedarse en su casa si no dispone de una o si las condiciones materiales de ésta no son las adecuadas.

Actualmente, en Chile, 1.528.284 de personas (8,6% de la población) viven bajo la línea de la pobreza (Fundación Vivienda 2019). A su vez, existe un déficit cuantitativo que asciende a 393.613 viviendas nuevas requeridas a nivel nacional, de las cuales 143.196 son viviendas con situaciones de allegamiento, siendo 93.830 de ellas las que presentan hacinamiento (Fundación Vivienda, 2020). Si bien el porcentaje de viviendas en situación de hacinamiento ha disminuido casi en un 10%, desde el 2002 aún existe un 7,3% de la población que vive en condiciones precarias para enfrentar una pandemia (INE, 2017). Según la Encuesta CASEN 2017, el hacinamiento promedio abarca 2,5 a 4,9 personas por dormitorio en la vivienda y hacinamiento crítico de 5 a más personas por dormitorio en la vivienda (Fundación Vivienda, 2020). Es justamente el hacinamiento y la falta de ingresos lo que se manifiesta en las diferencias de movilidad en Pandemia. Según Ciper Chile (2020) existen enormes brechas entre la disminución de movilidad en comunas como Vitacura o Lo Barnechea que han reducido su movilidad en un 50% en promedio, versus comunas como San Ramón o la Pintana que solo la han reducido en un 23%.

Una mirada simplista podría ser leer estos datos y pensar que se requiere construir más viviendas para resolver el proble-

ma de hacinamiento, pero ¿cuál es la calidad de esas viviendas que se construirán y que se están construyendo? ¿Son de la misma calidad las viviendas construidas en la comuna de las Condes y las construidas en comuna de Maipú? Sabemos que al menos el tamaño promedio no es igual. Según el geógrafo de Fundación Vivienda Juan Correa (Correa, 2019), el promedio del tamaño de las viviendas en Las Condes es de 116,6 m² mientras que en Maipú es de 60,7 m² ¿Cómo se vive entonces el confinamiento en comunas donde las familias habitan con tanta desigualdad espacial?

Respecto a la situación de algunos de los grupos sociales más vulnerables, el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), solicitó a los gobiernos establecer las medidas necesarias para dar respuestas inclusivas para toda la población frente al COVID 19. En Chile, el 16,7% de la población tiene situación de discapacidad, siendo el 11,9% de ellas personas de 65 años o más, representando a un total de 2.260.222 personas (INE, 2018). Asimismo, las personas adultas mayores de 60 años o más corresponden al 55,7% de la población, siendo el sector más afectado por la Pandemia, representando hacia julio de 2020 el 84% de los fallecidos en el país con 7.240 casos confirmados.

Como puede vislumbrarse, muchos de los datos presentados pertenecen a informes previos a la pandemia y arrojan información alarmante de la “normalidad” en la que estábamos situados antes de que llegara la crisis COVID 19. He aquí la paradoja, se habla del paso a paso para volver a la “normalidad” pero tal como señala Naomi Klein (2020), ¿a qué normalidad queremos volver? si “la normalidad era la crisis”

Una respuesta desde los territorios: iniciativas sociales en tiempos de crisis

Ante las carencias de las políticas públicas existen formas sociales que reaccionan desde la ciudadanía organizada. En distintas partes del país han surgido diversas iniciativas de autogestión para suplir la falta de respuestas del Estado durante el periodo de crisis. Estas respuestas desde los territorios responden a los altos índices de pobreza que existen en nuestro país y que, en plena cuarentena, han surgido con fuerza desde la protesta social por el hambre “Han cobrado fuerza en la protesta social por el hambre, como se registró en las protestas del 18 de mayo en la comuna del Bosque (zona sur de Santiago), cuando los pobladores enfurecidos gritaron en la calle: “No es contra la cuarentena, es contra

el hambre” (Infobae, 2020). Otro ejemplo de las respuestas territoriales podemos verlo en la comuna de lo Espejo donde se han articulado por lo menos 75 organizaciones de alimentación popular que producen más de 8.000 raciones de comida por semana (Ciper, 2020), contando con un refinado nivel de planificación vecinal que incluso ha permitido la puesta en marcha de repartos a domicilio (formato *delivery*) para llevar el alimento, con el objetivo de evitar aglomeraciones y hacer llegar la comida a personas con menor movilidad o pocos recursos para acceder a ella.

Las redes sociales han sido fundamentales para el funcionamiento de las organizaciones sociales que han ido en apoyo de los pobladores con campañas e iniciativas solidarias en nuestro país. Algunas de estas iniciativas han permanecido, convirtiéndose en registros históricos de estas luchas, como es el caso del Mapa Virtual de Ollas Comunes (Fundación Vertice, 2020) y el Registro de Iniciativas de Ayuda¹, entre otras.

De forma paralela, podemos apreciar estas formas de acción en otras iniciativas como aquellas generadas por organizaciones feministas en pos de mitigar la violencia intrafamiliar y acompañar a mujeres, niñas y adolescentes inmersas en esta situación (USACH, 2020). Numerosas redes y colectivos feministas se han organizado para generar respuestas ciudadanas de apoyo a la prevención de aquellos casos en donde los agresores de mujeres, niños y disidencias conviven en los mismos espacios generando situaciones de peligro urgentes, pudiendo vislumbrarse dentro de estas campañas el uso de slogan elaborados por la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres² como “Cuidado el machismo mata” y “Solidaridad y organización. Mujeres en acción”.

El Instituto Nacional de Derechos Humanos en Chile, ha activado su plataforma para recibir denuncias aludiendo a que muchas de “las medidas interpuestas por el Estado ante la crisis no impactan de igual forma en todas las personas” (INDH, 2020). Bajo este escenario, ha sido clave que las propias organizaciones hayan hecho un llamado de alerta respecto a la necesidad de tener una perspectiva de género que

relieve que no todos estamos afectados de la misma manera por la pandemia (UC, 2020), elaborando esfuerzos como los videos de refuerzo social de «Estamos Juntas», que congregan el mensaje de apoyo y denuncia de distintas organizaciones feministas frente al aumento de violencia contra mujeres durante la cuarentena (Abofem, 2020).

A través del reconocimiento de las manifestaciones locales se pueden recoger las singularidades de los micro procesos de producción y reproducción socio espacial que pueden orientar hacia donde ir en el desarrollo de la ciudad (Lindón, 2009). No obstante, este reconocimiento debe ir un paso más allá con respuestas concretas dirigidas a la población que disputa desde las desigualdades en la forma de construir la ciudad, integrando una mirada crítica y activa en la construcción de políticas universales con pertinencia territorial que apunten a garantizar nuestros derechos.

Los/as habitantes no son sujetos/as pasivos/as, son agentes de cambio que han elaborado estrategias para resolver aspectos posibles. No bastan las políticas focalizadas porque el problema es estructural y surge justamente desde la fragmentación institucional que lo sitúa lejos de las necesidades de los distintos grupos sociales y cuerpos diversos que habitan nuestro territorio. Las personas están implementando estrategias colectivas activamente desde los territorios y se requiere abrir espacios para que estas puedan fructificar.

Participación y cambio de mirada en las políticas públicas

Como vimos en los apartados anteriores, las nuevas formas de planificación de la ciudad no consideran necesariamente las estructuras sociales complejas y diversas en que vivimos, permitiendo formas de control y violencias sobre quienes aparecen fuera del estándar normado de ciudadanía bajo regímenes de mercado y un énfasis individualista. El Estado aparece como elemento disciplinario sobre los cuerpos disidentes más que promotor o benefactor, configurando condiciones estructurales y socioeconómicas que implican

1. Iniciativas publicadas en <https://ollasolidaria.cl/>

2. Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/>

que a algunos/as se les deje vivir, aparecer y transitar con legitimidad en la ciudad o bien, tener privilegios y mientras a otros/as se les deja a medias o simplemente excluidos/as.

Vivimos en los marcos de una ciudadanía nacionalista, racista, patriarcal y heteronormativa. Sin embargo, frente a esta lógica de concepción ciudadana dominante, emergen agencias y resistencias que transforman las actuaciones individualistas para caminar hacia perspectivas comunitarias. De esta forma, aparecen prácticas de redefinición de “lo común” (Ostrom, 2011) a través sujetos afectados por el cruce de distintas desigualdades estructurales en ejercicio de prácticas colectivas de apropiación y colaboración (Méndez, 2015). Desde esta perspectiva participativa, se puede pensar la puesta en marcha de políticas “botton up”, es decir, políticas formuladas a partir de la consideración e integración de iniciativas ciudadanas.

Como ejemplo ante la crisis pandémica, la emergencia de las “ollas comunes” puede ser un ejemplo de prácticas que no nacen desde arriba ante la iniciativa del Estado, sino que desde dinámicas “desde abajo” y lo popular, como formas de resistencia a la precariedad. Siguiendo a Butler (2017), podemos entender que las propias vulnerabilidades permiten la aparición de alianzas, movilizaciones y reclamos conjuntos por el derecho a aparición, perspectiva contraria al axioma neoliberal de individualización, donde la vulnerabilidad a la que ha sido llevada gran parte de la población a través de estos años está permitiendo el establecimiento de conexiones, demandas conjuntas, articulación de malestares y acciones colectivas en el espacio público, planteadas por Arendt (1997) como un “espacio entre” que va más allá de lo físico con objetivo de pensar la formulación de una alianza colectiva. Estas actuaciones nos invitan a disputar el significado de la “responsabilidad”, alejando el concepto del modelo liberal individualista que nos movía a una simple autosuficiencia, para pensarlo solidariamente desde una visión colectiva frente a la sostenibilidad de la vida.

4. RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA:

Se establece un cuestionamiento al Estado, al cual se le invita a adquirir un nuevo rol. Pensar una ciudad desde una perspectiva interseccional implica romper el *a priori* de las políticas públicas actuales que parte de fijar la mirada en un

sujeto preexistente, estandarizado y afectado por un único factor de desigualdad, para girar la atención y mirar hacia las condiciones sociales que se entrecruzan en determinados territorios y que inciden desigualmente en la experiencia de sus habitantes. Este ejercicio de cambio de la política pública permitiría comprender cómo, en ciertos territorios se permiten ciertas existencias y trayectorias de vida, y otras son cercenadas o explotadas, implicando entre otras cosas:

- **PARTICIPACIÓN VINCULANTE:** Posibilitar que las políticas surjan desde la ciudadanía, garantizando su carácter territorial y adecuación a cada contexto, potenciando una amplia participación, *activa y vinculante* de los residentes de un espacio determinado considerando su amplia diversidad y sus necesidades específicas. De la misma forma, asegurar que la política pública responda a las desigualdades y no sea impuesta desde lógicas jerarquizadas:
- Establecer mesas locales de trabajo vinculantes con distintos agentes de la ciudadanía, de manera que se configure la aplicación de las políticas públicas a nivel territorial. Labor que implica un ejercicio de democracia directa con objetivo de que efectivamente estas mesas no se mantengan sólo en un carácter consultivo, sino que en uno resolutivo.
- Concretar presupuestos participativos vinculantes, que no respondan sólo a un porcentaje menor de presupuesto municipal, sino que puedan dirimirse entre una articulación ciudadana y los municipios con objetivo de atender a las necesidades más urgentes.
- **POLÍTICAS BOTTOM UP:** Recoger las iniciativas ciudadanas e integrarlas en un nuevo marco de políticas públicas que considere los ejemplos del compromiso de las personas con su comunidad y la forma en que están resolviendo problemas:
- Concretar grupos de discusión con respecto a políticas ministeriales, con objetivo de avanzar en la elaboración de un método inclusivo y participativo de elaboración de políticas que asegure un mayor impacto social.
- Llevar a cabo cabildos comunitarios relativos a la detección y priorización de necesidades, como también a la evaluación de las políticas implementadas a nivel territorial. Un buen camino a seguir puede ser el incorporar las asambleas territoriales que, en diferentes espacios a nivel nacional, se han ido constituyendo después de octubre de 2019.



- Construir diagnósticos colectivos a través de la participación vinculante, con objetivo de considerar las relaciones de las distintas categorías sociales con el uso del espacio público, del espacio privado y de aquellos espacios intersticiales en los que surge la organización colectiva.
- **ENFOQUE TERRITORIAL Y SITUADO:** Repensar las políticas centradas en categorías de sujetos sociales estandarizados que no logran responder a las desigualdades existentes:
- Analizar territorialmente las desigualdades diferenciadas y específicas que se producen en determinados territorios, para visualizar la falta o debilidad de oferta programática pública y promocionar una articulación entre diferentes focos ministeriales para afectar dichas desigualdades, teniendo en cuenta que el enfoque estandarizado para todo el país con el que operan la mayoría de las políticas no logra incidir en una transformación efectiva, ya que no siempre responde situadamente a las necesidades específicas de ciertos territorios.
- Elaborar un diagnóstico de las problemáticas sociales mediante enfoques interseccionales, apuntando a la formulación de una visión articulada de las desigualdades que están operando y afectando diferenciadamente a los sujetos.

- Implementar la articulación intersectorial en las políticas públicas, con objetivo de contrarrestar su actual fragmentación y su diluido efecto.
- **POLITICAS UNIVERSALES Y NO FOCALIZADAS:** Durante los últimos 30 años las políticas focalizadas no han logrado resolver la situación de vulnerabilidad por la que cruzan múltiples sectores en Chile. Es necesario potenciar una articulación intersectorial con objetivo de no caer en la fragmentación de las desigualdades o en la estandarización de los cuerpos y sus necesidades:
- Pensar políticas universales que logren abarcar a un mayor porcentaje de la población con objetivo de responder a los derechos sociales que la ciudadanía posee, redirigiendo el presupuesto nacional.
- Proyectar una apertura hacia la organización colectiva emergente que nace desde las fuerzas sociales locales.
- Potenciar una mirada crítica para transformar este enfoque focalizado que ha predominado ineficientemente durante los últimos años.
- ¡Vamos por la Ciudad Interseccionada!

5. MATERIAL DE CONSULTA Y REFERENCIA

- Abofem** (2020). *Video Estamos Juntas: El mensaje de organizaciones feministas por aumento de violencia contra mujeres durante la cuarentena*. Publicado por diario El Desconcierto el 11 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.eldesconcierto.cl/2020/06/11/video-estamos-juntas-el-mensaje-de-organizaciones-feministas-por-aumento-de-violencia-contra-mujeres-durante-la-cuarentena/>
- Arendt, H.** (1997) *¿Qué es la Política?* Ediciones Paidós. Primera edición en español. Barcelona, España.
- Borja, J.** (2011) *Revolución urbana y Derechos ciudadanos*. Alianza Editorial.
- Butler, J.** (2017) *Cuerpos aliados y lucha política*. Buenos Aires: Paidós.
- CASEN** (2017) *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional*, Chile: Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php
- Ciper** Chile (2020) *Desigualdad y ollas comunes para combatir la pandemia*. Disponible en: <https://ciperchile.cl/2020/06/19/desigualdad-y-ollas-comunes-para-combatir-la-pandemia/>
- Codoceo, F. & Sougarret, J.** (2017) *Fragmentación, asistencialismo e individualización de la responsabilidad: perspectivas territoriales concernientes a las percepciones ciudadanas de las políticas públicas en el contexto chileno de producción neoliberal*. *Sociedad e Estado*, 32 (2): 371- 387. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922017000200371&lng=es&tlng=es
- Correa, J.** (2019). *Vivir en menos de 70 m²: el 56% de las viviendas de Santiago son de ese tamaño o más pequeñas*. Publicado el 15 de octubre de 2019 en La Tercera. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/vivir-en-menos-de-70-m2-el-56-de-las-viviendas-de-santiago-son-de-ese-tamano-o-mas-pequenas/861754/>
- Díaz García, I.** (2013) *Ley chilena contra la discriminación: una evaluación desde los derechos internacional y constitucional*. *Revista Chilena de Derecho*, 40(2), 635-668. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=177029687011>
- Infobae** (2020) *Protestas en el sur de Santiago: "No es contra la cuarentena, es contra el hambre"*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/agencias/2020/05/18/protestas-en-el-sur-de-santiago-no-es-contra-la-cuarentena-es-contra-el-hambre/>
- Instituto** Nacional de Derechos Humanos. (2020). *No es solo violencia intrafamiliar: la necesidad de una agenda de género ante la pandemia*. Publicado por Diario Uchile el 13 de abril de 2020. Disponible en: <https://radio.uchile.cl/2020/04/13/no-es-solo-violencia-intrafamiliar-la-necesidad-de-una-agenda-de-genero-ante-la-pandemia/>
- Instituto** Nacional de Estadísticas (INE) (2018c) *Síntesis de resultados Censo 2017*. Descargado de <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- Federicci, S.** (2014) *From Commoning to Debt: Financialization, Microcredit and the Changing Architecture of Capital Accumulation*, *South Atlantic Quarterly*. 113:2.
- Forero, J., & Hurtado, D.** (2013) *ACD: una propuesta para el análisis de política pública de género*. *Discurso & Sociedad*, 7(2), 257-289.
- Fundación** Sol (2014) *Presentación Fundación SOL para Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones*. Descargado de http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2014/08/Comision_Pensiones.pdf
- Fundación** Vértice. (2020) *Mapa virtual de iniciativas de colaboración*. Disponible en: <https://www.verticechile.org/medios/mapeo-de-iniciativas-de-colaboraci%C3%B3n>
- Fundación** Vivienda (2019) *Allegados: una olla a presión social en la ciudad*. Disponible en: <https://www.fundacionvivienda.cl/wp-content/uploads/2019/10/allegados.pdf>

Fundación Vivienda (2020) *La desigualdad territorial frente a la crisis del COVID-19: ¿Está preparada la ciudad?* Disponible en: <https://www.fundacionvivienda.cl/la-desigualdad-territorial-frente-a-la-crisis-del-covid-19-esta-preparada-la-ciudad/>

Klein, N. (2020). *“La gente habla sobre cuándo se volverá a la normalidad, pero la normalidad era la crisis”*. Publicado el 1 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/entrevista-naomi-klein-gente-habla-volver-normalidad-crisis-doctrina-shock>

Lindón, A. (2009) *La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento*. Revista Latinoamericana de Estudios Sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, (1), 06–20.

Méndez, A. (2015) *Las formas del común. En: El procomún y los bienes comunes*. Dossieres Economistas sin Fronteras (EsF) N° 16, invierno de 2015.

Mezzadra S. & Neumann, M. (2019) *Clase y diversidad sin trampas*. Katakak, Liburuark. Pamplona.

Navas Perrone, M. G. (2018). *La vida urbana como derecho a la ciudad*. En Navas & Mahklouf (Coord.) *Apropiaciones de la ciudad*. Pol. Ien Edicions.

Onetto, L. (2001) *Los discursos sobre la pobreza en Chile: análisis de sus paradigmas*. Re-vista Digital Proposiciones, v. 34. Santiago, Chile: Ediciones SUR. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?PID=3334>

Ostrom, E. (2011) *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México.

Silva, R.; Gaete, M. & Campos, L. (2019) *Inclusividad y arquitectura. Perspectivas actuales sobre una relación incipiente*. Revista AUS, 25, 2019, 52–67.

UC. (2020). *Violencia de género: la pandemia que viven las mujeres en cuarentena*. Publicado por U.C. Noticias el 15 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.uc.cl/noticias/violencia-de-genero-la-pandemia-que-viven-las-mujeres-en-cuarentena/>

USACH. (2020) *Consulta ciudadana respuesta comunitaria a la pandemia COVID-19*. Disponible en: https://fcm.usach.cl/sites/fcm/files/paginas/respuesta_comunitaria_a_la_pandemia_covid-19.pdf

Editores

Diego Aguilar
Francisco Crespo
Jaqueline Meriño
Pablo Riveros

Equipo Gestor

Jaqueline Meriño
Francisco Crespo
Claudio Fuentes

Fotografías

Cristóbal Saavedra
Rebeca Silva

Diseño

Alicia San Martín

Como citar este documento:

Silva,R; De los Reyes,P; Galaz,C. (2020) *Cuerpos diversos e inclusión (in)subordinada. Una propuesta de políticas urbanas interseccionales*. Serie Domesticar la Ciudad. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, Santiago.

Sobre la serie • Domesticar la Ciudad:

Domesticar la ciudad” es una serie de PB que parte desde cómo la pandemia por COVID-19 ha vuelto a abrir discusiones que siempre han estado presentes, pero que se visibilizan en este contexto de crisis sanitaria: problemáticas como el hacinamiento, la vivienda social, la disponibilidad de equipamiento y servicios en diferentes territorios y el espacio público vuelven a ponerse en la palestra en un momento que la distinciones tradicionales entre “espacio privado” y “espacio público” se difuminan y las formas de habitar sufren transformaciones fundamentales. En este sentido, el título de la serie: “**Domesticar la Ciudad**” hace alusión a esta disolución entre lo público y lo privado, un llamado a volver más “doméstico” el espacio público y a considerar nuevas actividades tradicionalmente asociadas a lo público, como parte del espacio privado.